

CUBA LIBRE

Órgano de propaganda y defensa de la Independencia de Cuba en el Río de la Plata

Director: RAMON VALDÉS GARCIA

Año 1

Montevideo, Mayo 31 de 1896

Número 22

ADMINISTRACIÓN:

MERCEDES 112

Redacción: Sarandí 78

Agente en Buenos Aires: Emiliano Estrada

CALLE CANGALLO N.º 411

SUSCRICION

Destinando el Comité que publica "CUBA LIBRE", el producto de la suscripción, al sostenimiento de la revolución, no establece cuota fija para los suscriptores, siendo ella á voluntad, dentro del límite de treinta centésimos como mínimo, y diez pesos como máximo.

CUBA LIBRE aparecerá todos los domingos

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

PRESIDENTE

Salvador Cisneros Montancour

VICE

Bartolomé Massó

SECRETARIO DE GUERRA

Cárlos Roloff

DE HACIENDA

Severo Pina

DEL INTERIOR

Santiago García Cañizares

DE R. EXTERIORES

Rafael Portuondo

SUB-SECRETARIO DE GUERRA

Mario Menocal

DE HACIENDA

Joaquín Castillo

DEL INTERIOR

Cárlos Dubois

DE RELACIONES EXTERIORES

Fernán Valdés Domínguez

GENERAL EN JEFE

Máximo Gómez

LUGAR TENIENTE

Antonio Maceo

DELEGADO PLENIPOTENCIARIO Y

AGENTE GENERAL DE LA REPUBLICA

EN EL EXTERIOR

Tomás Estrada Palma

CUBA LIBRE

MONTEVIDEO, MAYO 31 DE 1896

25 DE MAYO DE 1810

Los grandes días de la patria, como los acontecimientos que impresionan el mundo físico, tienen la virtud de excitar el espíritu de la nacionalidad que hace grandes á los pueblos que sienten sus impulsos.

Estados modernos como los nuestros, invadidos por un cosmopolitismo que tiene por ideal único el engrandecimiento del país, el progreso de sus elementos materiales de existencia, no pueden, á pesar de esto, dejar de conmoverse en los aniversarios de la constitución política de sus sociedades, de su nacimiento á la vida libre, porque el solo recuerdo de los días de la libertad alienta al patriotismo adormecido por el progreso físico, enahelando á los pueblos que aspiran dignificarse por su cultura moral.

Vemos por eso, en vísperas del gran aniversario de Mayo, que no solo las repúblicas del Plata sino la América toda, rememora los hechos heroicos de los días de la libertad y enaltece á sus patriotas legendarios, caracterizando la trascendencia social y política del movimiento iniciador de la emancipación del continente meridional.

Proclamados los derechos del hombre por la Francia revelada contra el absolutismo de los monarcas de derecho divino, una nueva era política que tenía por fundamento á la personalidad del individuo, se había inaugurado en el mundo y los que en adelante personificarían el derecho hereditario de los gobiernos irresponsables ejercitándose sobre los pueblos conscientes, debían caer fulminados por el dogma de la soberanía popular consagrada por la razón.

Libertad, igualdad y fraternidad, iba á ser desde entonces el emblema político de las sociedades, y la adopción del lema revolucionario en la organización constitucional de los Estados, importando el reconocimiento expreso y solemne de esos derechos del hombre por tan largo tiempo desconocidos, significaba á la vez la condenación más enérgica del antiguo régimen del gobierno del absolutismo, para implantar en su lugar los poderes que debían nacer de las nuevas ideas.

La América no fué, por cierto, terreno infecundo para la simiente revolucionaria que en sí llevaban las novísimas ideas de libertad proclamadas por la revolución del 89. La España de Carlos IV y Fernando VII y sus colonias americanas, ninguna concesión liberal podían hacer, en verdad, á la Francia de Luis XVI, y ni el formidable choque entre el antiguo y el moderno régimen político, entre las necesidades de los pueblos y los intereses del absolutismo iba á regenerar á la Francia y á la Europa, inculcándoles la savia de una vida nueva; ese choque, esa conmoción, debía sentirse á este lado del Océano, en los pueblos americanos de existencia apacible porque el orden político de estas sociedades ofrecía las mismas modalidades del estado constitucional de la nacionalidad francesa, humillada como aquellas por el despotismo insupportable de las testas coronadas.

Las doctrinas políticas desprendidas de la filosofía del siglo XVIII, no podían revolucionar el estado social del mundo, conmoviendo los tronos seculares, desde el momento que traducían ellos un progreso del espíritu con la restauración de los derechos del hombre y del ciudadano y sabido es que el adelanto de las sociedades no podrá ser detenido por motivo razonable alguno y menos por el empuje de los ejércitos amparados en la divinidad de los principios del absolutismo.

La América así lo comprendió; las ideas liberales de la revolución que habían comenzado por hacerse prácticas destruyendo en su mismo origen las mazmorras en que gemían las víctimas del potentado del derecho hereditario, absorvieron el pensamiento de los próceres americanos y determinaron su acción pública en el sentido de la consagración de sus grandes enseñanzas, reveladora de una América libre, de una entidad apreciable en el orden del universo, independiente de la Europa vetusta, del régimen pasado, postrado en tierra con la cabeza de Luis XVI.

Cualesquiera que hayan sido los hechos históricos indicados como las causas inmediatas y determinantes del movimiento libertador del 25 de Mayo, podemos decir que la revolución de la Francia del 89, fué la fecundizadora del régimen político que se inauguraba en América bajo los auspicios del dogma de gobierno libre, nacido de aquel acontecimiento memorable.

Las nuevas ideas despertaron á los pueblos de su letargo de siglos, llevóles la conciencia de sus verdaderos destinos, hizo comprender la importancia de su entidad soberana de nación. Es por esto que sus revoluciones contra la Europa dominadora no fueron sino la resultante de esta enseñanza, la lógica consecuencia de las nuevas doctrinas que habían levantado en alto su personalidad individual y colec-

tiva resuelta desde entonces á convertirse en un factor eficientísimo de la sociedad moderna que nacia sobre las ruinas de la antigua.

La Revolución de Mayo de 1810 fué la expresión solemne y gloriosísima de estas ideas, y los patriotas que la llevaron á cabo conocieron perfectamente el alcance del movimiento, su objetivo trascendental que no era otro que el afianzamiento de la independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata no solo de los Reyes de España, sus sucesores y metrópoli, sino de toda otra dominación extranjera que osara violar el régimen liberal proclamado por la Francia y adaptado en toda su pureza, sin restricciones ni autonomías, por los procedimientos de la nación invertidos de la suprema representación del pueblo.

Esta fué la síntesis de la Revolución argentina; las aspiraciones populares que impulsaron á los patriotas de Mayo, se condensaron en la inmortal resolución del Congreso de 1816, y los pueblos de la América, hartos de despotismos y ansiosos de libertad, oyeron alborozados el grito emancipador porque era la expresión elocuente de la razón humana y la encarnación de los principios verdaderos de la filosofía política.

Así fué mirada la Revolución de 1810 por la América despotizada; como el gran acontecimiento que iba á regenerarla, infiltrándole el germen de la libertad, reivindicadora de su personalidad de continente autónomo y poderoso, y hoy que vemos la obra secular de Mayo, en el organismo social y político de las modernas nacionalidades y á las ideas de libertad germinar en el suelo americano tan propicio al progreso sin trabas, como deletéreo para las creaciones del oscurantismo raquítrico, rememoramos los días esplendorosos de la patria, deleitándonos en el recuerdo imperecedero de las proezas de sus héroes y gozando en la contemplación de la nación grande é independiente soñada por sus próceres en sus agitados días de decepciones y de triunfos.

Revive en este aniversario el espíritu americano evocando la grandiosa epopeya que redimió á esta parte del mundo del despotismo peninsular; pero hay algo que amarga el sentimiento de estos días alentadores de nobles e panstiones, y que haciéndonos dudar, nos autoriza á preguntarnos: ¿Rendimos culto los americanos á la libertad, conmemorando el glorioso día del 25 de Mayo de 1810? ¿Porqué entonces el silencio de la América, de este continente cuyas páginas históricas han iluminado acontecimientos tan trascendentales para la vida de los pueblos como los hechos de Mayo y de Julio, ante los esfuerzos titánicos del pueblo de Cuba por obtener lo que aspiramos los patriotas de la Revolución y consagraron los próceres del Congreso de Tucumán?

¿Porqué este mutismo, convertido á veces en culpable complicidad, de los que baten palmas entusiastas al 25 de Mayo, sin querer recordar el movimiento cubano, cuando lo hacen; sino como le un levantamiento de bandidos? ¿Qué rememoramos en este día de la patria, á donde está la lógica de este proceder?

Los americanos debemos considerar que cometemos un delito de lesa—americanismo y de lesa — libertad, revelándonos contra los principios que consagraron nuestra emancipación y es una aostasía verdadera de estos principios dirigir las armas de la diatriba ó de la indiferencia contra la Revolución de Cuba, que no es sino la Revolución de Mayo continuada á fines del siglo por un pueblo americano cuyo nacimiento ante los ojos de la América, parece reposar en sus esfuerzos desgraciados para obtener el bien alcanzado con mayor felicidad y más prontamente por sus hermanos de sacrificio.

No podemos los americanos condenar á una revolución que coronará la acción libertadora de los fundadores de la América independiente, y lo que en ella es considerado como un estigma infamante por el cosmopolitismo que se agasaja y la depresión del carácter nacional tan invasores en el transcurso de ochenta y seis años, se convertirá en el timbre de su mayor gloria, consumando la obra patriótica de Mayo

cuyos cimientos habían sido echados por los varones esforzados, en la Revolución de 1810, comienzo de una era gloriosísima.

En este fausto aniversario del día de la libertad, no podemos tener sino un recuerdo afectuoso para los que por ella combaten en Cuba, entusiasmando al mundo con sus esfuerzos generosos, y si la Revolución hasta ahora ha sido favorecida por sus armas triunfantes, severo la Junta Revolucionaria en sus decisiones porque así alcanzará con dignidad y más brevemente la victoria decisiva de su emancipación, impórese en la actitud decidida por la primera junta argentina y no olvide en su acción patriótica que á la templanza de un Belgrano correspondió la energía de un Castelli, implacable en la destrucción de los gérmenes morbosos, tan tomables en esos momentos de prueba, que son el tránsito histórico del despotismo á la libertad.

Angel Gordillo.

Buenos Aires, Mayo de 1896.

DON EMILIO CASTELAR

Y

LOS AMERICANOS

(Véanse los números anteriores)

Pues bien, señor, usted se coloca á la altura de los *cultísimos* antecedentes diplomáticos de su querida España, empleando palabras insolentes que solo un español es capaz de pronunciarlas, refiriéndose á una revolución como la cubana, cuya santidad reposa en el solo hecho de tener por objetivo el aplastamiento de un poder absolutista, bárbaro ó ignorante como es el que representa su patria desgraciada!

Dígame, ahora, señor, ¿qué resultado ha obtenido su España de esas intemperancias que no la hubieran producido la diplomacia de la Cañerías?

¿Qué beneficios le han resultado de sus históricas exigencias, de *prévia deposición de armas*, como condición de arreglos ulteriores? ¿Qué ventajas ha aprovechado de su soberbia tradicional? Voy á contestar por usted.

Perder toda la América, ese ha sido el gran resultado obtenido por su patria, como la natural consecuencia de su fatuidad; ese ha sido el fruto de su carencia absoluta de sentido práctico en la gestión de sus asuntos coloniales; esa ha sido la gran obra de su titulada diplomacia, que hacía consistir sus *graves* procedimientos en el envío de buques y soldados para ahogar la insurrección; no ha sido otro, en fin, el hecho histórico que acarreará perpétua responsabilidad para sus políticos, tan ineptos en su acción pública, como procazes en su trato particular...

No puede usted decir tampoco que la ingerencia del Congreso de la unión americana en la cuestión de Cuba, es un crimen enorme que los americanos habrían de pagar carísimo, porque ni Dios ni la humanidad podrían tolerar ese cesáreo y despótico atentado de la fuerza bruta y del interés mercantil á la justicia universal.

Dios y la humanidad, señor, se oponen á todo atentado de la fuerza bruta, es verdad, pero ejercitándose contra el derecho natural de pueblos que deben ser libres, como en el caso de su España, opresora de Cuba; Dios y la humanidad no pueden tolerar, como usted lo dice, los avances del interés mercantil á la justicia univer-

CUBA LIBRE

sal; pero, ¿cual es esa justicia? la justicia de la humanidad, haciéndose efectiva por el órgano de las asambleas populares, contra la política mercantil de su España, que viola todos los derechos y hace tabla rasa de la fuerza productora de sus colonias.

¿Y a quién amparan entonces ese Dios y esa humanidad, señor? A esa justicia, al derecho que asiste a la República del Norte para hacer declaraciones de beligerancia perfectamente legítimas; a ese derecho, que no por carecer de la fuerza de la espada se revela menos y promulga por sí mismo a todos las existencias que él es una condición de salud común; a esa ley de vida común y general, que preside naturalmente al mundo de las naciones, como la ley de gravitación que preside al mundo físico, según nos lo dice un notable pensador americano.

¿Puedo haber en ello, un atentado *cesáreo* y *despótico*, como usted lo expresa? No, señor, y jamás sus palabras podrán ser aceptadas sino como elementos de una frase elaborada para causar impresión, que no la causará, más nunca para expresar la realidad filosófica, que responde a las consideraciones que me he permitido hacer en su respuesta.

Son éstas, señor, cuestiones muy serias para pretender dilucidarlas con frases de efecto; plantean ellas, áridos problemas de política internacional para querer encontrar su solución en el contenido de caudalosos torrentes de palabras sin sentido alguno razonable, que solo servirán para despertar la risa burlona, y provocar el sarcasmo del mundo y de los americanos especialmente.

Mal ha hecho, entonces, en pronunciarlas, señor Castelar, además de que, como ya lo he dicho, jamás ni siquiera podrá usted ser oído por los habitantes de la América republicana, porque su actitud constante para con ellos ha sido la del político de la España tradicional y absolutista, para la cual no existen derechos, facultades, libertades de ningún género, amparando a sus súbditos, convertidos en bestias de carga a su servicio.

La América republicana no puede escuchar a un hombre público como usted, señor, porque en él ha visto constantemente el escarnio de la idea democrática en su vida republicana y en su acción gubernativa.

La libertad y la democracia de nuestro continente, no pueden esperar nada de un personaje de su talla, porque el que desde los altares de la República española, adoptando el lema «español antes que republicano», ahogaba en sangre el movimiento libertador de un pedazo de la América, concluyendo sus principios y desnaturalizando el dogma de la libertad y la democracia, lejos de aspirar a la atención de los pueblos independientes, sus méritos contrarios elevan fatalmente a golpear las puertas del palacio de los Czares.

La democracia americana nunca podrá prestar oídos a un político, cual lo es usted, señor, porque si jamás han sido sus manifestaciones la voz del demócrata, su cambio de frente en la política de su patria, hace de ellas ahora la expresión del absolutismo monárquico que fulmina las libertades y sonroja la conciencia y el rostro de los antiguos principistas.

No puede en fin, la América republicana escuchar al que dice ahora: «no somos hoy una república, pero somos la democracia más liberal de todo el viejo continente», porque es esa la voz del *convertido*, que veinte años atrás habría lanzado *la cólera de su patriotismo* sobre el temerario que así hubiese exclamado, y que actualmente no vacila en dirigir sus dardos venenosos contra los que hacen prácticas sus saludables ideas de otros tiempos.

Y el dogma de la libertad condena a los *convertidos*, como hijos de las tinieblas

insondables, y los impone el supremo castigo de la contemplación de su propia conciencia.

Pero, debo terminar.
«Y a nuestra patria no podeis arrancarla de América, porque si esa tierra se hundiera en el Océano, sobre las ondas brillarían las estrellas de nuestros descubridores navíos, y en aquellas solitarias brisas eternamente sonaría el nombre de la creadora España» dice usted, señor, y me permitiré repetirle que son cuestiones muy graves éstas para hacerlas del dominio de la literatura, por lo que no podré dispensarme de decirle al señor Castelar, con verdadero criterio histórico cual conviene a la seriedad de estas cosas: que si América se hundiera en el Océano, sus ondas serían con *regocijo de la historia*, el gigantesco sepulcro en donde con ella irían a reposar eternamente las atrocidades infernales y los atentados sin nombre llevados a cabo por la conquista de su patria, y en aquellas solitarias brisas, eternamente sonaría el eco lastimero de los quejidos de millones de infelices indios, bárbaramente inmolados a la salvaje codicia de su España.

He dicho.

Nemo.

LA NIETA DEL MARTIR

Hace más de veinte y seis años, en Enero de 1870, en los principios de la pasada guerra de los diez años en Cuba, uno de los más eminentes patriotas de aquella tierra de héroes, escribía tiernamente a su hija la Sra. Doña Amalia de Goicuría de Caymarí: «cuidame a mis nietos, recuérdales que tienen un abuelito que espera verlos y contarles todos los acontecimientos de nuestra guerra libertadora.»

El abuelo no pudo cumplir su deseo porque los españoles lo hicieron subir al patíbulo en expiación de amar a su patria.

Los nietos no llegaron a sentarse en sus rodillas a oír la narración de sus proezas.

Uno de los nietos de aquel abuelo amantísimo, no nacido aun en aquella fecha, es la señorita María Luisa Caymarí perfumada flor de la sociedad uruguayaya, donde puede decirse ha abierto sus pétalos a la vida, y que mañana contrae enlace con el distinguido caballero brasileño Dr. Carlos Magalhães de Azeredo.

Hija de un ferviente partidario de la libertad de Cuba, y de una matrona cubana de antigua estirpe, y nieta y sobrina de héroes, María Luisa Caymarí, angel por su bondad y atractiva por su belleza y su talento, lleva en su canastilla de boda un tesoro de inmarcescible gloria de la tierra que riegan el Cauto y el Almendares, que le legaron sus antepasados, y que hace que los cubanos la miren, aunque haya nacido en el hermoso suelo brasileño, como verdadera compatriota, ya que es heredera legítima de un nombre venerado y de una virtud ejemplar.

Los nombres de su ilustre abuelo D. Domingo de Goicuría y de su tío D. Valentín, sacrificados en aras de la libertad de Cuba, son presentados en la gran Antilla como ejemplo de abnegación y de valor a los que ingresan por primera vez en las filas libertadoras.

Cumplen precisamente veinte y seis años y días, el 7 de Mayo del 1870, que en la Habana subía con sin igual entereza las gradas del patíbulo el general de Goicuría, que contaba sesenta años de edad.

Pocos meses antes había sido asesinado y mutilado en el campo de batalla en donde había caído con múltiples heridas después de pelear como un león a las órdenes del general Jordán, su único hijo varón Valentín de Goicuría.

El general de Goicuría, que con Pintó y el general Narciso López, ajusticiados igualmente en años anteriores, forman la trinidad antigua del liberalismo cubano, fué apresado en Cayo Guanaja, por las fuerzas del buque de guerra *Isabel la Católica*, en momentos en que salía de la Isla para Mejico, con una misión para el Presidente Juárez.

Llevado a Puerto Principe y de allí a la Habana, fué sometido pro-fórma a un consejo de guerra que lo sentenció a morir en garrote vil, pena que en la ceguera de su barbarie creyeron infamante, sin recordar que así como la cruz de los

deones fué santificada por el mártir del Gólgota y convertida en signo de redención, así el garrote vil de los milhecheros ha sido convertido por la sangre de los innumerables mártires cubanos que en él han perecido, en título de honra, en blason de nobleza republicana y en ara sacrosanta de los sacrificios a la patria.

Entre los episodios de su vida es digna de mencionarse la entereza de su contestación al Presidente del Consejo de guerra que le preguntó: *Y V. ¿que ha venido a hacer a la Isla?* a lo que contestó valientemente el General de Goicuría: *Acaso V. lo ignora? A echarlos!.....?*

En las horas que precedieron en la capilla a la terminación del lúgubre drama, asombró a sus verdugos y a los sacerdotes que lo acompañaban con su serenidad y la claridad de su juicio al juzgar los problemas que estaban en aquella época sobre el tapete de la política antillana. *No lo dudeis* los decía, *esta será libre cualquiera que sea el poder español, por que Cuba lucha con el espíritu del siglo.*

En el tránsito de la capilla al patíbulo, recorrido sin jactancia, pero con la firmeza y serenidad del mártir de una causa santa, la concurrencia se sintió impresionada por la magestad del héroe.

Ya en el patíbulo quiso hablar y su voz fué apagada por el ruido de las músicas militares. Sin embargo, un poderoso esfuerzo de su voz dominó el estruendo y un *Viva Cuba Libre!* resonó en el espacio, cayendo como bolido de fuego sobre la conciencia de los opresores de Cuba.

Domingo de Goicuría que se había consagrado con alma y vida a la Independencia de su patria, murió dejando un alto ejemplo de resignación, patriótica y cristiana a la posteridad.

Su carta, fechada en 9 de Enero, a su digna compañera es prueba acabada de sus elevados sentimientos, y de como se unían en su gran corazón, el amor a la patria y el delicado cariño a los suyos: «Querida Carlota de mi vida, llora y llora junto conmigo al leer estos venzones por que es el único consuelo que se le puede dar a nuestros afligidos corazones en nuestra inmensa desgracia.»

«Vano es el consuelo que nos pertenece al hablar de nuestro hijo que cumpliendo su deber, murió como un valiente honrando su nombre y su patria. Lo que tu le habías podido en tu última carta lo cumplió tal como tu lo deseabas, fué humilde y generoso con sus enemigos perdunando la vida a los que él mismo hizo prisioneros con riesgo de la propia.»

Prisionero ya en la cañonera Gazela, y en viaje para la Habana, le escribía estas sentidas frases: «elegí el momento de separarme de ti para siempre, porque dentro de pocos días, talvez horas, habré dejado de existir. Consuélate, porque tanto tu hijo como yo morimos sin tacha de cobardes, no nos ha sido posible luchar más por la patria. Morir por Cuba es un placer que, creeme, siento en mi corazón.....»

Al recordaren visperas del casamiento de la nieta del insigne patriota, su martirio y sus relevantes servicios a la causa de la Revolución reanadora, tenemos fe, inmensa fe, en que el Dios de justicia que preside los destinos del mundo y de los pueblos, no puede consentir que la sangre de los mártires de la libertad y de la fraternidad por él proclamada, haya sido derramada estérilmente; y que en Cuba sigan imperando por más tiempo, el despotismo de los asesinos de sus hijos, ni la crispula de los vampiros que durante cuatro siglos la han esquilado.

A la nieta del mártir y al que vá a ser su amante esposo digno hijo de uno de los pueblos en que mayores simpatías cuenta Cuba, felicidad inmensa.

A la memoria de los héroes, veneración eterna!

Machete, no Reformas

El momento que habíamos anunciado, se acerca ya. España, la quiroteca España, que ha creído con prometer con la independencia de Cuba, una honra que ha perdido en los campos de Melilla y que debiera reconquistar en Gibraltar, se suaviza y se ablanda ante las primeras indicaciones del Presidente Cleveland.

Quando se discute en Washington el reconocimiento de nuestra beligerancia, todo era vocear de plebs, quemar banderas, vomitar injurias y lanzar amenazas: una vez votada por las Cámaras americanas, todo es templanza, cordura, prudentes consejos de la prensa para contener a un pueblo que nunca ha sentido bélicos arranques.

Incapaces ya de ser actores, la gran tragedia se dispone a cambiarse con el manto de Acláquin, a representarse una comedia indigna.

Los que dijeron con voz enfática que solo había una solución honrosa: aplastar la rebelión en Cuba y aperebirse para la lucha con los Estados Unidos, coquetean ahora como meretrices con el Presidente y hablan ya de cancelar a Cuba cierta autonomía.

Ha comenzado por una sangrienta burla por fracasar con remisión para terminar la lucha, las manoseadas reformas de Abarzusa, que fueron precisamente la chispa que hizo estallar la carga la mina. Tuvieron entonces la torpeza de no enviar a Cuba las reformas de Maura, que hubieran engañado a muchos, pues no todos veían que solo era una anagaza para hacer que una cámara cubana reconociera la enorme deuda contraída por la metrópoli en nombre de la esquilada colonia.

Y ahora, farsantes de la política, quieren salvarse de la derrota ofreciendo lo que Cuba no aceptó como presente; granujas internacionales, pretenden hacer caer a los Estados Unidos en el lazo que esta nación ha puesto como dogal al cuello de la corrompida España.

Pues bien, todo es inútil. Ya lo sabeis; nosotros solo aspiramos a la independencia; queremos salir de la ergástula al campo libre, sin más galaciones de ser-vi-dumbre disfrazada. Nada de farsas autonómicas; nada de confusión de promesas que os apresurariais a no cumplir, como hicisteis despues del Zanjón.

Ni reformas ni autonomía; nada con España mientras ella no reconozca nuestra independencia.

Nosotros recogiendo la arrogante frase de León y Castillo cuando hablaba en nombre del ministerio Sagasta, contestamos como él: «La autonomía, jamás, jamás, jamás!»

Nosotros, haciendo nuestras las recientes frases de Cánovas, decimos: «La palabra autonomía es incompatible con la palabra monarquía.»

No hace mucho que el dictador de España leía en un rayo de olimpica soberbia: «Si los cubanos quieren la autonomía que se la ganen!»

Hoy parece que las cosas han cambiado, y somos nosotros quien decimos a los españoles:

«Si queréis la autonomía, tenéis que ganarla!» Ahora son ellos los que nos piden la autonomía para Cuba, y nosotros los que contestamos inflexibles: «fusiles no reformas.»

¿No han repetido en España todos los políticos que la autonomía es el puente que conduce a la independencia? Pues entonces ¿por qué, complacientes alcahuetes, nos lo ofrecéis cuando ya hemos vadeado el río, enrojando sus aguas con nuestra sangre?

No. Queremos que Pidal, inflamado en cristiana indignación, siga predicando misticamente la cruzada de exterminio; queremos que el traidor Castelar nos acuse, con voz afeminada, de cobardes; que el profichinela Romero nos llame hijos espúreos; que Moret, el mediador de la indemnización Mora, nos califique de ladrones; que Burel, el ingrato transfuga del partido republicano y del fusionismo, nos juzgue desagracedos, que el carnicero Weyler nos declare a esinos, que los nuevos diputados cuneros que representan a Cuba, nos llamen extranjeros.

Queremos todo eso, y más: deportaciones, embargos, fusilamientos, asesinatos. Todo, todo lo preferimos a continuar encerrados por más tiempo al carro de miseria e inmundicias de la monarquía española.

Marchaos a cultivar los áridos campos de la Mancha y las estériles llanuras de Castilla; abandonad a Cuba, ó continuad la lucha como hasta aquí, más sangrienta si queréis y si es posible. Que si está escrito que sucumbamos antes de haber nacido a la libertad, ofreceremos al mundo un espectáculo magnífico; algo así como unos monstruosos fuegos artificiales formados por las explosiones de las dinamitas y por el incendio de nuestros hogares y de nuestros bosques.

Y entonces, llegarán a la indiferente Europa los estremocimientos de la hecatomba y la mano del destino escribirá en nuestras cenizas con fatídicos caracteres: ¡Aquí yace un pueblo que hubiera sido grande!

(De La República Cubana)

EL 25 DE MAYO

EN BUENOS AIRES

El pueblo argentino que conserva vivo el culto de sus héroes, y que en su adora-

CUBA LIBRE

ción a la patria conmemora con orgullo las fechas de su independencia, ha festejado con el entusiasmo de siempre el aniversario del 25 de Mayo de 1810.

Felices los que pueden recordar en medio de los progresos de un gran pueblo, el día en que se colocó la primera piedra de ese engrandecimiento, realizado a la sombra de la libertad!

¡Felices los que, rotas las cadenas de la esclavitud por el esfuerzo heroico de sus antepasados, y disipadas las tinieblas en que vivieron envueltos los pueblos del coloniaje español, pueden decir honrados con la investidura de ciudadanos: el progreso de nuestra tierra, su engrandecimiento, su cultura, el respeto de que se la rodea, es fruto de la República y obra de nuestra labor libertadora!

La Argentina, como todos los pueblos engrandecidos de la América latina, ha habido continuado bajo la dominación española, sería hoy todavía miserable colonia que trabajaría para saciar la voracidad de la Metrópoli, y sus hijos sin derechos y sin libertad, solo serían parias de la civilización condenados a vivir en mayor grado de atasco y de miseria que su vetusta dueña.

En vez del adelanto que tiene en todo su territorio, en vez de la actividad que reina en sus campos y ciudades que dá por resultado una enorme suma de producción y de negocios, el silencio del desierto, la holganza de las márgenes del Guadalquivir, la pasibilidad del árabe; en vez de esas interminantes sierpes de hierro que surcan en todas direcciones sus provincias y por las cuales corre veloz la humeante locomotora, alguna que otra lenta y pesada carreta guiada por el gaucho primitivo; en vez de armar su capital con espléndidos edificios, y asilar sus escuelas en palacios implantados en lujosas avenidas, ruinosas moradas y maestros torpes, fanáticos y hambrientos; en lugar, en fin, de la efervescencia política, de la libre discusión hija de la libertad de pensar, del gobierno del país por el país, la inercia del pensamiento, el gobierno oprobioso de mandones brutos y despóticos, y la tutela humillante de una Metrópoli que ni atina a darse a sí misma la pauta de la prosperidad material, ni la garantía de sus derechos políticos; y que cuando en todos los países europeos el sufragio más o menos amplio de acuerdo con las leyes, es respetado por los reyes más reaccionarios, y se vé el espectáculo edificante de que el Emperador de Alemania y el Gobierno francés son vencidos en las elecciones, se presenta el vergonzoso escamoteo de las urnas electorales por los granujas políticos que gobiernan la atrasada España.

¡Honor al pueblo argentino que, al par de sus hermanos del continente, quiso y pudo emanciparse de su dominadora para constituir un pueblo libre!

¡Honor al pueblo argentino que en el día del aniversario de su independencia no se ha olvidado de sus hermanos que en Cuba luchan por esa misma independencia!

Muchos de sus órganos de publicidad recordaron el 25 de Mayo a los patriotas de Cuba durante ese día fueron repartidas con inmensa profusión muchos ejemplares de la hoja suelta que a continuación trascribimos,

1810—25 de Mayo de—1898

Oíd mortales el grito sagrado
Libertad, libertad, libertad...
Himno Nacional-V.F. Lopez

Argentinos:

Hace ochenta y seis años que el glorioso sol de este día alumbró por primera vez a Buenos Aires libre e independiente.

Al festejar tan solemne aniversario ¿no nos acordamos de nuestros hermanos los cubanos? ¿Nosotros descendientes de San Martín, y tantos otros héroes que sonaron con la libertad de América, ni una palabra de aliento, ni una muestra de adhesión a los heroicos campeones de la libertad? ¿Estamos tan degenerados?

¡VIVA CUBA LIBRE!

La colonia italiana en la Argentina que se asoció a las fiestas con la imponente manifestación realizada, saluda también en su glorioso día, por medio de uno de sus órganos más caracterizados, *L' Amico del Popolo Monitore delle Società Repubblicane Italiane del Plata*, a la Revolución de Cuba con estas breves pero sentidas frases, por las que *Cuba Libre* le expresa su gratitud:

Alla Repubblica Argentina

Salutando il popolo argentino nella ricorrenza del glorioso 86° anniversario del giorno in cui iniziò la patriottica insurre-

zione per la sua indipendenza, i nostri voti a che non dimentichi i valorosi cubani che oggi combattono per la stessa santa causa nel diritto della quale essa trionfò.

L' Amico del Popolo.

LA INDEPENDENCIA CUBANA

Los americanos tanto los del Norte como los del Sud, ven la justa causa que asiste al pueblo cubano, y no pueden menos que estar de plácemes por los continuos triunfos que día a día adquieren éstos por mantener inviolables los derechos de su libertad. La ley de la naturaleza está a cumplirse; ella hizo al hombre libre y libre tiene que ser el pedazo de tierra que io vió nacer; por eso el pueblo cubano lucha, como lucharon nuestros incas, y nuestros gauchos, porque su patria fuera libre, porque la tierra americana que tantas glorias dió no fuera patrimonio de familia ni de tiranos.

Vino la época del descubrimiento y en pos de ella una falange de rapaces conquistadores que guiados por su ambición de oro se lanzaban a descubrir imperios, para hacer de ellos el teatro de sus fechorías, conquista sangrienta que se llama la conquista del oro pues no era otra la causa de sus rivalidades y pequeñeces, de la que aun se sienten sus efectos. Pero llegó el día en que nosotros los pretendidos hijos de España, nos emancipamos del poder paterno y sacudimos el yugo opresor que pesaba sobre toda la América, y entonces vencedores nosotros y humillados ellos trataron de tiranizar las pocas posesiones que aun le quedaban del fruto de sus rapiñas. España nos trajo juntos con sus horridas de aventureros y sus leyes tiránicas, la corrupción y los vicios que más tarde fueron la base de su caída y la pérdida de todas sus posesiones, ella nos legó nuestras luchas fratricidas tan pobres y sangrientas y que rara vez tienen por causa otra cosa que personalidades, ella con su artificial y violenta organización colonial no pudo sobrevivir a la lucha a que la llevaron los pueblos americanos, que cansados del despotismo rompieron las cadenas que los oprimían.

El espíritu de la libertad se posó sobre la tierra americana y germinó en todos los corazones afanosos, porque la causa sagrada que ha contemplado el mundo fuera un hecho.

Los heroicos pueblos americanos se salvaron de la ignominia de la esclavitud y adquirieron la conciencia de su personalidad entre el alborozo de la victoria; y se levantaron con la majestad del triunfador antiguo, soberano desde que debió su gloria y su grandeza a su propio esfuerzo, y al bajar la espada de las batallas en que había vencido, no encontró a su frente ni enemigos que combatir, ni a tiranos que obedecer.

Hoy Cuba trata de sacudir su yugo para ponerse al lado de sus hermanas repúblicas americanas, para que la tiranía no siga imperando en la tierra que por sus hechos y por sus glorias está llamada a ser el foco de civilización y progreso; por que toda la América sea de los americanos. Desconocer la razón que asiste a los cubanos, sería ofender a todas las repúblicas americanas que han luchado por su redención nacional; por eso se mira con simpatías la causa cubana porque ella es de todos los americanos y deja vislumbrar el halagüeño porvenir que tiene Cuba al querer emanciparse de todo poder extraño. Ella tiene sus héroes como nosotros que saben derramar su sangre y luchar uno contra cien para vencer en buena lid. Su suerte es la de la libertad porque sus bríos son heroicos; porque esa lucha sangrienta que contempla el mundo servirá de estímulo a otras naciones que están avasalladas por la autocracia y templaré la fibra patriótica de sus hijos.

Gómez, Maceo, García y otros son los defensores del sagrado derecho de la libertad; en ellos un pueblo ha puesto su confianza para reivindicar sus derechos. Frente a esa masa bárbara y armada de cien o cincuenta mil hombres que mantiene España en Cuba, está la sangre de todo el pueblo cubano que la derrama gustoso por abatir el orgullo de un pueblo que se cree con derechos a humillar una raza.

Los españoles asaltan propiedades, matan, roban, y violan los más sagrados derechos de la humanidad, a nombre de su pretendida civilización que nosotros rechazamos y que los cubanos la rechazan, porque es una quimera, que no sirve sino para sus miras ambiciosas.

Cuba tiene que ser libre porque sus

hombres levantan dignos de patriotismo contra la tiranía, porque todo un pueblo clama por su independencia, que conseguirá en época no muy lejana. En toda la nación cubana no hay fibra ni pensamiento que no esté absorbido por la libertad; en medio de los arranques bárbaros de los tiranos, hay un solo grito sublime que se siente de un confín al otro de la América. *La Independencia*.

Zapican.

Montevideo Mayo 15 de 1896.

Madre Amantísima!

El Liberal de Madrid en su número de 18 de Marzo, publica un artículo capaz de enternecer a las duras peñas; no es ese por supuesto, el propósito del artículo, sino fomentar el movimiento de simpatía y amor que se advierte en las Repúblicas sud americanas con respecto a España.

No puede concebirse nada más tierno que el editorial del diario madrileño. Si acaso, el amor apasionado que siempre ha sentido España por sus posesiones de Ultramar. *El Liberal* recuerda a las Repúblicas americanas el respeto que ha mostrado siempre España a su voluntad libérrima.

No era necesario. ¿Quién no sabe en México, en la antigua Colombia, en el Perú, en Chile, en la Argentina, que tan pronto como sus habitantes demostraron el primer deseo de separarse de España, ésta, respetuosa de su voluntad libérrima, se apresuró a retirar sus virreyes y capitanes generales, sus audiencias y alguaciles, sus intendentes y alcabaleros, dejándolos organizar en paz sus gobiernos propios, celebrando con ellos tratados de amistad y comercio y dándoles encima su bendición maternal? Eso de que España combatió año tras año con la fuerza, la crueldad, la corrupción y la intriga la emancipación de sus colonias del Nuevo Mundo, persiguiendo a sangre y fuego a los patriotas é infamando en todas partes el nombre americano, ¿quién no sabe que son invenciones calumniosas de los filibusteros de Cuba, hijos espúreos, únicos hijos espúreos de la noble madre España?

Esta madre amantísima no ha hecho más que velar por sus hijas emancipadas. Sin ella, ha tiempo que hubieran sido pasto de la voracidad sajona. Las dos expediciones militares que España ha enviado a México no tuvieron otro objeto que una visita de mera cortesía. España trajo amorosamente a su seno a la República Dominicana, y la trató con tanta dulzura que no ha soñado en apartarse más de sus brazos protectores. La escuadra que bombardeó el Callao, lo hizo para que las repúblicas del Pacífico pudieran admirar los adelantos de la balística moderna, y despertar en ellas una saludable emulación. Donde quiera que se han visto amenazados los derechos de las repúblicas latinas de América se ha interpuesto el brazo poderoso de España para defenderlas. Por último, es un hecho completamente histórico que la doctrina, impropriamente llamada de Monroe, fué originalmente concebida por los generales Boves y Morillo, y proclamada solemnemente por el piadoso rey Fernando VII.

Si algo de esto se hubiera ido de la memoria a los hispano-americanos, les bastaría con fijarse en la conducta que sigue España en Cuba. ¿Dónde se ha visto la Metrópoli más respetuosa de la libertad libérrima de una colonia? Abre Cuba la boca para pedirle buena administración, y España le dá en seguida una administración modelo. Le pide libertad de comercios, y España en el acto le declara francos todos los puertos de Cuba. Le pide intervención en sus asuntos interiores, é incontinenti le entrega España la gestión de todos los municipios y de todos los cuerpos provinciales. Le pide autonomía y aun no había

acabado de decirlo, y ya le iba por telégrafo una carta colonial mucho más autónoma que la del Dominio ó la Colonia del Cabo. Le pide independencia, por último; y ya está viendo América como andan por la Isla los soldados y los generales de España, despidiéndose tiernamente de los cubanos, y pidiendo que no olviden nunca las inequívocas muestras de amor de la amantísima España.

Tiene razón *El Liberal* en sus párrafos elocuentes «Si, Madre Patria es España para todos los pueblos americanos.» Por eso los convoca para que oigan la descarga de fusilería con que hace salvas en Cuba a la aparición de una nueva república americana.

Hay quien dice que esas descargas anuncian la muerte de infelices prisioneros, de vecinos pacíficos, de mujeres, ancianos y niños. ¡Infamia indigna! España lo que está haciendo es limpiando a Cuba de bandidos. Sus hijas del continente deben alentarla y aplaudirla. Su buena madre, con lágrimas en los ojos, practica esa saludable crueldad, para poder seguir defendiéndolas desde su Gibraltar americano.

(Patria)

NOTICIAS DE LA GUERRA

La Revolución se prepara a dar uno de los últimos golpes a la caduca é impenitente dominadora de América.

Las noticias que nos llegan puede decirse que son como los ruidos y rumores extraños que se sienten en la atmósfera antes de estallar una furiosa tormenta.

Solo por excepción viene una noticia concreta. Vagas noticias de encuentros parciales en que son vencidos los patriotas y en que los hijos de Pelayo solo tienen una alpagata contusa; alternativas de optimismos y pesimismo en España; completa seguridad de Galicia en el triunfo y proyectos de remisión de grandes refuerzos; promesas del asesino Weyler de pronto exterminio y halagos de España con ofertas de Autonomía; cautela de los voluntarios españoles y noticias de avances del ejército de Máximo Gómez hacia la Habana; certeza de que Antonio Maceo quiere pasar la trocha y noticias de que se fortifica de un modo insuperable en Pina del Río; asesinatos numerosos en Cuba, y genuflexiones a Estados Unidos; mucha bravura en prohibir la exportación del tabaco y la más gran debilidad para revocar el decreto a la primera exigencia de los tabaqueros americanos.

No tienen plan, les falta el valor y el acierto, y les sobra la conciencia.

Ven acercarse la tormenta y revolotean como aves atormentadas sin dirección fija.

Lo que induce a creer que ha sido un descalabro serio es el combate de Lajas y Polosí en que ha sido mal herido el general godó Valdez.

Ha sido una entrega a cuenta que le ha hecho la Revolución mientras llega la hora de saldarias.

El Dr. Timoteo da Costa digno Presidente del Comité Central del Brasil en favor de Cuba, y distinguido Diputado Federal ha presentado a las cámaras una moción para que éstas se pronuncien con un voto de simpatía en pro de la Revolución, y se autorice al Presidente para reconocer la beligerancia.

¡Bravo por el ilustre Diputado y por el pueblo brasileño!

En Estados Unidos la efervescencia contra España aumenta.

¡Cuidado con que Cánovas se incomode... y les dé satisfacciones!

Corre el rumor de que entre algunos diputados de nuestra Cámara hay el propósito de presentar una moción de simpatía a la causa de Cuba.

Nos felicitamos por honor de la patria de Artigas de que el rumor se convirtiera en hecho.

Las fuerzas de Gómez se han apoderado del puerto de Cajuto en Matanzas.

La capital de Puerto Príncipe ha caído en poder de Calixto García.

Ha volado un convoy de ferrocarril.

En 15 días un general muerto de fiebre negra, el general Valdez mal herido y el general Segura prisionero de Maceo.

Vayan apuntando, señores victoriosos... y tengan cuidado porque Maceo cuando anda derrotado tiene la mala costumbre de repetir.

SASTRERIA DE MARIO RESTANO

CALLE 18 DE JULIO NUM. 684

CASIESQUINAGABOTO

TODO EL MUNDO DANDY

Se fia á todo el mundo.—Se reciben los Certificados de Tesorería á la par

En esta acreditada casa donde encontrará toda persona que sabe vestir bien un gran surtido de casimires de última novedad, por ser recibidos directamente, ahorrará á parte de las ventajosas condiciones de pago; un 30 o/o de rebaja en los precios esto es: siempre contando con un buen corte é inmejorable confección. No olvidarse de visitar esta casa donde se viste bien barato y fiado.

CALLE 18 DE JULIO 684, CASI ESQUINA GABOTO

INDICADOR PROFESIONAL

- A**LBERTO PALOMEQUE, Abogado.—Estudio: Ituzaiugó 195.
- A**NACLETO DUFORT Y ALVAREZ, Abogado.—calle Andes, núm. 210.
- A**BEL J. PEREZ, Abogado.—ha trasladado su estudio á la calle Cerro, núm. 140.
- A**VAZQUEZ ACEVEDO, Abogado.—Estudio: Mercedes núm. 20.
- A**LFREDO J. PERNIN, Abogado.— estudio Colonia núm. 222.
- A**NTONIO CARVALHO LERENA, Abogado, Estudio: Buenos Aires, núm. 71.
- A**NDRÉS LERENA, Abogado, calle 25 de Mayo, 232 n.
- A**RTURO CAPELLÁ Y PONS, Cirujano dentista.—Calle San José núm. 66 u.
- A**LBERTO BINIO, Fotografía.—calle San José, núm. 100.
- B**ASILIO CARBAJAL, Abogado, calle Reconquista núm. 155.
- C**ARLOS A. FEIN, Abogado.—calle Rondeau 212.
- C**ARLOS DE CASTRO, Abogado: calle Cerro núm. 179.
- C**LAUDIO WILLIMAN, Abogado.—calle Cerro 146.
- C**ÁRLOS MARIA DE PENA, Abogado, estudio Rincón 86—Domicilio: Uruguay 133.
- D**r. ALFREDO GIRIBALDI, Médico—Cirujano, calle Rio Negro, núm. 242.
- D**r. R. VALDÉS GARCIA, Médico—Cirujano, calle Sarandí, núm. 78.
- D**r. ENRIQUE POUEY.—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 378 (esquina Cuarenta). Se dedica solamente á las afecciones de las señoras y quirúrgicas. Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 1 á 3.
- D**r. CANARAL, Médico—Cirujano, Sifilógrafo, Uruguay 315, esquina Quagay. Consultas de 1 á 4, á excepción de los jueves y domingos. De 2 á 3, para enfermedades del estómago.
- D**r. MANUEL QUINTELA, Se dedica exclusivamente á las afecciones de los oídos, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Quagay 259, Consultas todos los días de 1 á 3, excepción de los jueves y domingos.
- D**r. ELIAS REGULES, Médico—Cirujano.—calle Yi núm. 176.
- D**r. ALFREDO NAVARRO, Ex-externo, laureado de París. Se ocupa especialmente en las enfermedades de señoras, y del aparato genito-urinario, calle Cerro núm. 32.—Consultas de 1 á 3 p. m.
- D**r. PEDRO REGULES, Especialista en las enfermedades de los vias urinarias, riñones, vejigas, etc., y médico de las salas venereo-sifilíticas en el Hospital de Caridad, opera las estrecheces de la uretra por un procedimiento rápido, sin dolor. Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay núm. 184, entre Ciudadela y Florida.
- D**OMINGO ARAMBURU, Abogado.—PEDRO ARAMBURU, Procurador, calle Cerro núm. 157.
- E**DUARDO BRITO DEL PINO, Abogado.—calle 25 de Mayo núm. 133 y Rincón 213, 2.º piso
- E**DUARDO ACEVEDO, Abogado.—calle Treinta y Tres, núm. 191
- E**VARISTO G. CIGANDA, Abogado.—Ituzaiugó, 195 y Uruguay 239.
- F**RECUOSO L. PITTALUGA, Abogado, calle Alamos, núm. 218.
- G**ONZALO RAMIREZ, Abogado, Sarandí 263.
- G**REGORIO L. RODRIGUEZ, Abogado, calle 18 de Julio número 69.
- J**OSÉ SIENRRA Y CARRANZA, Abogado.—Washington núm. 107.

FLORENCIO ESCARDÓ

REMATADOR PUBLICO

Se encarga de la compra y venta de terrenos

25 DE MAYO 427

IMPRESA «LA NUEVA CENTRAL»

Calle 25 de Mayo número 427

SE HACE TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRAFICOS

A PRECIOS BARATISIMOS

TEATRO ZOTANO

CALLE JUNCAL

Gran compañía cómica-lírica napolitana, bajo la dirección Spelter

DE OPERAS Y VAUDEVILLES

Nuevo y gran repertorio—17 artistas de ambos sexos

FUNCION VARIADA TODAS LAS NOCHES

PRECIOS

Entrada General a las tres secciones. 0.10 cts.
Sillas reservadas 0.10 "

- J**OSÉ PUIG Y ROI, Profesor de francés y teneduría de libros.—Da lecciones á domicilio y en su casa, á horas convencionales, calle Andes 191 (altos).
- J**OSÉ A. de FREITAS, Abogado. Calle Convención, número 160.
- J** de SALTERAIN, Doctor Oculista. Consultas de los lunes miércoles y viernes de 3 á 4 1/2. Los martes y sábados de 1 á 4, calle Florida 200.
- L**UIS PIÑEYRO del CAMPO, Abogado.—calle Sarandí 188.
- L**UIS MELIAN LAFINUR y S. del CASTILLO Abogados, calle Buenos Aires, núm. 116.
- M**ARTIN C. MARTINEZ, Abogado, calle Ciudadela, núm. 30.
- P**ABLO DE-MARÍA, Abogado, calle 25 de Mayo 201.
- R**AMÓN LOPEZ LOMBA, Abogado.—calle Rivera 23.
- D**r. ALFREDO VIDAL y FUENTES.—Médico—Cirujano, Agracada 310 d.
- D**r. FELIX VITALE, Médico—Cirujano.—en la Rivera núm. 213.

AVISOS

LA INDUSTRIAL

ANTIGUA Y ACREDITADA CASA

EN ÁQUINAS DE COSER

Gran taller para composuras á precios módicos. Aceite garantido para máquinas de coser. Variado surtido en sedas, hilos aguja, y otros artículos del ramo

Codina y Segú

103—CALLE 18 DE JULIO—103

EL VOLCAN

PRIMER SOMBRERERIA NACIONAL

De sombreros de todas etas es

ESPECIALIDAD DE LA CASA EN FIELTRO

DE DOMINGO JANA: DO

Además de atender la casa á los pedidos de sombreros por grandes cantidades y por menos, tiene un gran surtido de artículos para hombres al precio de las casas introductoras.

CALLE 18 DE JULIO 312

Con sucursal en la misma calle N.º 16

MONTEVIDEO

ESPECIFICO

S

INYECCION INFALIBLE CONTRA LA

GONORREA

CURA RÁPIDA Y SEGURA

Se garantiza que es inofensiva y que no causa estrecheces, como acontece con otros medicamentos, siendo además de fácil empleo.

Es un remedio prodigioso para curar radicalmente toda clase de fujos antiguos ó recientes góna militar etc.

Aprobado por el Instituto Sanitario Federal del Brasil y demás de la América del Sud. Preparado por de la Balze y Cia New—York Buenos Aires.

De venta en todas las farmacias. Precio del frasco: 0.70 cts. Único depósito en el Uruguay: Botica Popular Homeopática de J. CA. TRELLO.

Calle Arapuy número 132

MONTEVIDEO

GRAN CAFE Y CERVECERIA

DEL CENTRO

DE GIOVANONNE

Calle Buenos Aires 237 á 239 esq. Cámaras

Sucursales:

SARANDÍ ESQ. TRINTA Y TRES

Con 5 billares y demás juegos de salón, Casa especial en café tostado y molido, por mayor y menor. Vino del Piemonte, licores y vinos finos de todas clases. Servicio inmejorable.

Teléfono la Uruguaya 1038.

VINOS

DE LA GR. NJA VARZI

Se pone en conocimiento del público que los vinos de este reputado establecimiento siguen expediendo á las familias enviándolos á domicilio, á precios sin competencia dada sus condiciones de genuinidad.—Diríjanse los pedidos al depósito:

32—CALLE 18 DE JULIO—32

Teléfono «La Uruguaya núm. 407

AVISO AL PUBLICO

MANUEL FONSECA

Se encarga de cobranzas de cuentas, reparto de diarios y periódicos, programas, esquelas, tarjetas, circulares, invitaciones fijación y reparto de carteles, y etc.—Contando con un personal idóneo, pudiendo dar garantías por el cumplimiento de su trabajo.

PRECIOS REDUCIDOS

Para tratar ocurrir á la calle 25 de Mayo 427 «Imprenta La Nueva Central», Montevideo, Mayo 1896.

POR SOLO 30 CTS.

Puede Ud. comer ó almorzar copiosamente en el

Restauran y Café Imperial

Frente al Teatro Solís

No olvide que á más de la baratura está el buen servicio.

Café con leche taza grande

Pan y manteca 12 centésimos

LOS SIETE CUADRANTES

RELOGERIA Y JOYERIA

DE

ALBERTO RIECK

Surtido general en relojes y joyas de las mejores fábricas. Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composuras difíciles.

Todo garantido.

258—CALLE 18 DE JULIO—258

MAPA DE LA GUERRA DE CUBA

Editado en Buenos Aires por el Club Revolucionario Cubano, con minuciosos detalles de las localidades, fortalezas, la topografía militar, territorio militar y población. Se vende: En Montevideo en las librerías de «El Anticuario», 18 de Julio Galli y Ca. Barreiro y Ramos, 25 de Mayo y Bocchi Sarandí al lado de la Matriz en Buenos Aires: Cigarrería LA CUBANA Canguio 411; y en las más importantes librerías.